



ENTE FISCALIZADOR DEL ESTADO DE JALISCO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO AT'SEVAC
Presente:

Quien suscribe el **C.P. FELIPE DE JESÚS RUIZ PÉREZ** actualmente con el carácter de **FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL**, por este medio reciba un cordial saludo y me permito informar a su dependencia el punto que se me solicita:

(A.2.6) Realiza el registro auxiliar de los bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)

LA RELACIÓN A QUE SI REALIZA REGISTRO AUXILIAR DE BIENES INALIENABLES E IMPRESCRIPTIBLES, SE LE INFORMA QUE NO SE CUENTA CON BIENES INALIENABLES E IMPRESCRIPTIBLES BAJO CUSTODIA QUE REGISTRAR.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario en relación al asunto que nos ocupa.

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 4 DE FEBRERO DEL 2020

ATENTAMENTE

C.P FELIPE DE JESÚS RUIZ PÉREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

- 01 (395) 785 00 01
Simón Hernández 1, Centro, 47000
- **San Juan de los Lagos, Jal.**
- www.sanjuan.gob.mx